



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0005068/2019

VISTO:

La presentación efectuada por las Secretarías de Extensión, del Campo Escuela y Subsecretaría de Egresados, por la cual solicitan autorizar la realización de un Certificado – Diploma de reconocimiento de la FCA – UNC a los Egresados de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por las Secretarías de Extensión, del Campo Escuela y Subsecretaría de Egresados, y en consecuencia autorizar la realización de un Certificado – Diploma de reconocimiento de la FCA – UNC a los Egresados de esta Unidad Académica, según consta a fs. 2 de estas actuaciones, que se han acercado a trabajar, a colaborar, a participar y a generar vínculos con el Campo Escuela de la FCA – UNC.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE

MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.